

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 06 / julio-diciembre 2018 / Primera época / Publicación semestral / ISSN-2448-6876





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD.

Primera época, número 06, julio-diciembre de 2018, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México; Teléfono 58146560. Página electrónica de la revista <http://www.cua.uam.mx/publicaciones/diarios-del-terrundo> / www.diariosdelterrundo.org y dirección electrónica: semmi.uam@gmail.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 27 de julio de 2018. Tamaño del archivo 44.2MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

DIRECTORIO

Dr. Eduardo Abel
Peñalosa Castro
Rector General

Dr. José Antonio De los
Reyes Heredia
Secretario General

Dr. Rodolfo René
Suárez Molnar
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario de la Unidad

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
**Director de la División de Ciencias
Sociales y Humanidades**

Dr. Jorge Lionel
Galindo Monteagudo
Secretario Académico DCSH

Dr. José Luis Sampedro Hernández
**Coordinador del Posgrado en
Ciencias Sociales y Humanidades**

DIARIOS DEL TERRUÑO

Director y editor:
Carlos Alberto González Zepeda

Asistente editorial:
Eliud Gálvez Matías

Encargado de la edición:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Administrador del sitio web:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Diseño editorial:
Mercedes Hernández Olguín
Carlos Alberto González Zepeda

Fotografía de portada:

“Atisbando el futuro”,
Serie La Línea,
Francisco Mata Rosas,
Tijuana, Baja California, 2012.

DIARIOS DEL TERRUÑO

Comité editorial: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (UAM-C), Mtro. Rodrigo Rafael Gómez Garza (UAM-C), Mtro. Eliud Gálvez Matías (UAM-C), Dr. Jorge E. Culebro Moreno (UAM-C), Dr. Leonardo Díaz Abraham (UAM-C), Mtra. María Eugenia Hernández Morales (UAM-I), Mtra. Lucia Ortiz Domínguez (El Colef), Dra. Cristina Gómez Johnson (UIA-Ciudad de México), Dra. Frida Calderón Bony (URMIS-Paris 7 Diderot, France).

Comité científico: Dra. Itzel Eguiluz (ITESM-Ciudad de México), Dr. Sergio Prieto Díaz (UIA-Ciudad de México), Mtra. Adriana Paola Zentella Chávez (UNAM), Dra. Alma Paola Trejo (UNAM), Dra. Daniela Oliver Ruvalcaba (UPN), Mtro. Jorge Morales Cardiel (UAZ), Lic. Arturo Preciado Guerra (UAM-C), Mtro. Abel Astorga Morales (UdeG), Mtra. Gilda Alejandra Cavazos (UANL), Mtro. Christian Angeles Salinas (El Colef), Mtro. Gabriel Pérez (El Colef), Dr. Alejandro Martínez Espinosa (El Colef), Mtro. Joel Pedraza Mandujano (CIESAS-Occidente), Dr. Ariel Mojica Madrigal (El Colmich), Mtro. Yuri Aron Escamilla (El Colmich), Mtro. Landy Machado Cajide (Universidad de la Habana, Cuba), Mgtr. Patricia Jimena Rivero (CEA-FCS-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Mtra. Domila do Prado Pazzini (Universidade Federal de São Carlos, Brasil), Mtra. Victoria López Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España), Mtra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España), Mtra. Amandine Debruyker (Université Aix-Marseille, France), Mtro. Alberto Isai Baltazar Cruz (University of Edinburgh, Scotland, UK), BA. Claudia Hunink (Universität Kassel, Germany).

Presentación

Durante mucho tiempo los estudios sobre migración se han enfocado generalmente en estudiar las causas, consecuencias y características de este fenómeno, ya sea a partir de diversas estrategias de investigación y el empleo de diferentes herramientas metodológicas, o bien con el empleo de posturas y enfoques teóricos muy variados. Como resultado, el interés por analizar los rasgos distintivos de la población migrante se ha profundizado, tanto en los países de origen, tránsito y receptores, e incluso desde ámbitos transnacionales. En estos ámbitos los conflictos internacionales, el cambio climático y las enormes desigualdades han modificados de manera sustantiva los flujos migratorios y los desplazamientos internos (Egea y Suescun, 2011; 2008).

No obstante, la migración como fenómeno social, político y económico no es algo nuevo, de hecho, ya desde hace mucho tiempo han existido desplazamientos de población y difícilmente puede entenderse la civilización tal y como la conocemos sin hacer referencia a los movimientos de grupos de personas que en algunos casos puede ser por la existencia de conflictos o guerras, y en otros por la búsqueda de mejores condiciones. Una de las consecuencias ha sido el desarrollo de procesos de transferencia de conocimiento y tecnología, así como en transformaciones en los sectores social, político y económico (Siar, 2012).

Sin embargo, lo que tal vez ha sido distinto es por un lado, el hecho que en las últimas décadas este fenómeno va tomando mayor visibilidad e inmediatez, junto con otros movimientos importantes como la relevancia de los derechos humanos (Weiner, 1995; De Haas, 2010) y el cambio climático (Hugo, 2013; Tacoli, 2009); y por el otro, la preocupación por la incorporación de sectores de la población migrante que llega incluso a ser más vulnerable como los menores (Skivenes, et al., 2014), así como su relación con aspectos clave de la vida de la seguridad y bienestar social en el ámbito de la salud (González y Culebro-Moreno, 2017).

A nivel mundial los organismos internacionales gubernamentales (Arellano, Zamudio y Culebro 2015) y aquellos de otros sectores, han venido jugando un papel fundamental en la atención a la población migrante, promoviendo por un lado la protección y defensa de los migrantes, y por el otro creando instrumentos internacionales mediante los cuales se fortalezca la integración y la cooperación internacional. Un ejemplo, de esta participación es la creación el viernes 11 de julio del presente año del Pacto sobre Migración de la ONU que, aunque no tiene un carácter vinculante, busca promover la cooperación para atender la migración desde una perspectiva multilateral sobre migración y dirigiendo la atención hacia la defensa de los derechos humanos, derechos de los menores e intercambio de experiencias entre otros elementos.

Es precisamente en este contexto en el cual surge la Revista Diarios del Terruño, que ve el nacimiento de su número 6. En esta ocasión el número actual se divide en tres grandes secciones, lo que demuestra en gran medida el carácter

multidimensional de los estudios migratorios. La primera sección aborda problemas psicosociales de la migración, mientras que la segunda se relaciona con la formación de redes transnacionales, y la tercera parte sobre la trata de personas. Los problemas psicosociales se analizan desde dos grandes perspectivas, en la primera de ellas Ricardo Regules García, con el artículo *Migración Internacional y Preferencias De Fecundidad: Un Estudio Cualitativo Con Migrantes Retornados y Esposas De Migrantes*, con el empleo de herramientas metodológicamente novedosas, señala el impacto sobre el tamaño deseado de la descendencia en la población migrante tanto en el origen como en el destino, no sólo para desincentivar, sino también para aumentar el número de hijos en el caso de los migrantes a su regreso, lo que demuestra entre otras cosas el carácter complejo de la migración a partir de los cambios en las preferencias de fecundidad. Enseguida, y sobre esta misma línea de investigación del impacto psicosocial de la migración, con el artículo *Los Riesgos Psicosociales Asociados a La Migración Juvenil*, Manuel Bernardino Del Pozo Mejía nos señala la relación que existe entre los riesgos psicosociales y la migración juvenil, lo que hace a esta población mucho más vulnerable que cualquier otra y en consecuencia con mayor impacto en diversos sectores como la deserción escolar y el trabajo, entre otros. De esta forma, el problema de las adicciones toma una nueva dimensión al enfocarla hacia las características de la población migrante juvenil, y buscar de esta forma nuevas alternativas por parte de los gobiernos que reciben a los migrantes para disminuir el problema de las adicciones y modificar las condiciones que les permitan acceder a mejores servicios y reducir su vulnerabilidad.

La segunda sección está orientada al análisis de las redes transnacionales y el fenómeno migratorio. El primer texto, a diferencia de los anteriores, se centra en el retorno de la población migrante y en particular de las mujeres Chamulas del Estado de Chiapas en el que Diana L. Reartes con el artículo *La Experiencia del Retorno de Mujeres Chamulas: Decisiones Masculinas y Sueños Incumplidos*, analiza la importancia de los roles de las mujeres migrantes y la relación de éstos con el contexto, ya sea en su papel reproductivo o de esposa. A partir de un conjunto de herramientas cualitativas y etnográficas con un enfoque de género, explica la reconfiguración de las relaciones en la comunidad de retorno. Esto nos permite entender la situación de las mujeres a su regreso y su experiencia como migrantes, caracterizada muchas veces con problemas en su retorno por su condición de mujer, revelando variables tan importantes como las relaciones de poder y dominación.

Mientras tanto el texto de Lilia Adriana Solís Arellano, que lleva por título *Migraciones Laborales y Redes Transnacionales. El caso de una Comunidad Mixteca*, nos refiere a otra población indígena que puede compartir muchas de sus experiencias, pero que en este caso se trata del estudio de caso de una comunidad mixteca del Estado de Oaxaca. En el artículo se pueden observar los procesos de creación y evolución de redes transnacionales y las características que poseen a lo largo del tiempo, tanto en el destino como en el lugar de origen, dando pie a los llamados nodos migratorios de forma periódica. La característica principal de estos nodos es que se constituyen en espacios transnacionales, revelando incluso, por un lado, los

procesos de migración femenina y sus particularidades en términos de reproducción y roles de esposa y madre; y por el otro, la importancia de la mano de obra mixteca ya sea en la agricultura como en la construcción. Con este texto se comienzan a señalar dimensiones mucho más graves como la ausencia de mecanismos de protección y bienestar social.

La tercera sección de este número aborda el tema de la trata de personas en el contexto de la migración. En el primer artículo, *El Suplicio de Migrar ante la Trata de Personas en las Fronteras de México*, Yazmín Martínez Pérez nos presenta la trata de personas en un contexto de violencia. A lo largo del artículo encontramos una relación muy estrecha entre la migración y el delito de tráfico de personas, lo que llega a tener terribles consecuencias para la población migrante con efectos desastrosos desde el terreno físico-psicológico, hasta la estigmatización social. Por ello, se sugiere, por un lado, profundizar y continuar en una agenda de investigación sobre la trata de personas en el ámbito de la migración, y por el otro, revalorar el papel de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales en el diagnóstico y solución de este problema. El siguiente texto, *Migrantes en Tránsito por la Frontera Sur de México, Víctimas de la Trata de Personas: Una Asignatura Pendiente*, de Alejandra Díaz Alvarado, se dirige hacia el papel del Estado para combatir la trata de personas de la población migrante, sobre todo en el caso mexicano como país de origen, tránsito y recepción. Esto lo hace, en primer lugar, mediante un enfoque jurídico doctrinal, que analiza el desarrollo de los instrumentos internacionales y en el que al igual que en los demás artículos se destaca el papel de las políticas públicas y la forma en la cual debe incorporar este tema mayor relevancia en la agenda pública; y, en segundo término, se pone un especial énfasis en la protección de migrantes en México, concluyendo con el enorme valor de la protección de los derechos humanos de los migrantes.

En síntesis, este número nos demuestra entre otras cosas, el carácter multidimensional y multidisciplinario de los estudios sobre migración, no sólo por la diversidad de los enfoques teóricos sino también, por las diferentes estrategias metodológicas, desde las ciencias jurídicas hasta la sociología, así como por las herramientas etnográficas con los estudios cualitativos. El número actual nos invita a ampliar nuestras perspectivas sobre la migración, y en la mayoría de los casos coincide con la ausencia de la capacidad institucional del Estado en la formulación e implementación de políticas públicas focalizadas para este sector de la población desde una gran variedad de enfoques y disciplinas. Finalmente, se agradece el apoyo brindado por la División de Ciencias Sociales de la UAM-C y el Departamento de Estudios Institucionales (DESIN).

Jorge E. Culebro M.
Profesor investigador DESIN UAM-Cuajimalpa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Haas, Hein, (2010), "Migration and development: A theoretical perspective 1", *International Migration Review*, 44(1), pp. 227-2.
- Egea Jiménez, Carmen y Soledad Suescún, Javier Iván, (2011), "Los desplazados ambientales, más allá del cambio climático. Un debate abierto", *Cuadernos Geográficos*, (49).
- Egea Jiménez, Carmen y Soledad Suescún, Javier Iván, (2008). "Migraciones y conflictos: El desplazamiento interno en Colombia", *Convergencia*, 15(47), pp. 207-235.
- Gilbert, Neil, Nigel Parton y Marit Skivenes, (Eds.), (2011), *Child protection systems: International trends and orientations*. OUP USA.
- González Zepeda, Carlos Alberto y Jorge E. Culebro Moreno, (2017), "Reforma administrativa y seguridad social. La migración, el rostro olvidado de la modernización", *Cimexus*, 12(1), pp. 37-57.
- Hugo, Graeme, (2013), *Migration and climate change*. Edward Elgar Publishing Limited.
- Pösö, Tarja, Marit Skivenes y Anne-Dorthe Hestbæk, (2014), "Child protection systems within the Danish, Finnish and Norwegian welfare states—time for a child centric approach?", *European Journal of Social Work*, 17(4), pp. 475-490.
- Siar, Sheila, (2012), "Skilled migration, knowledge transfer and development: The case of the highly skilled Filipino migrants in New Zealand and Australia", *Journal of Current Southeast Asian Affairs*, 30(3), pp. 61-94.
- Skivenes, Marit, Barn, Ravinder, Katrin Kriz, y Tarja Pösö, T. (Eds.), (2014), *Child welfare systems and migrant children: A cross country study of policies and practice*. Oxford University Press, 286 págs.
- Tacoli, Cecilia, (2009), "Crisis or adaptation? Migration and climate change in a context of high mobility", *Environment and urbanization*, 21(2), pp. 513-525.
- Weiner, Myron, (1995), *The global migration crisis: challenge to states and to human rights*, New York: HarperCollins College Publishers, pp. 120-123.

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

